CHIAPAS VISIÓN 2032
CONSTRUYENDO NUESTRO FUTURO

1 TABLA DE CONTENIDO

Introducción. 2

Contexto Estado de Chiapas. 3

Contexto del entorno económico social. 4

Niveles de escolaridad 5

Chiapas próspero y productivo. 6

1. Trayectoria de crecimiento de Chiapas 6
2. Características individuales del Estado. 10
3. Características del lugar 11
4. La complejidad económica de Chiapas 12

Oportunidades de diversificación productiva en Chiapas 14

Actualización del Proyecto Chiapas Visión 2020 - 2032 16

Metodología 18

Conclusiones 21

ANEXO: Propuestas y Proyectos: Factores Básicos para el Desarrollo 21

1. Conservación y Manejo de los Recursos Naturales 21
2. Infraestructura de comunicaciones e industrial específica 25
3. Educación 28
4. Gobierno Efectivo 31
5. Seguridad y Justicia 33
6. Estímulos a la inversión y esquemas de financiamiento 37

Sectores Motores 40

1. Agroalimentario 40
2. Industria del Café 42
3. Ganadería Bovina 45
4. Turismo 48

Alianzas estratégicas 52

Bibliografía 53

Proyecto Chiapas Visión 2032

INTRODUCCIÓN.

Fomento Económico de Chiapas somos una institución que nace hace 25 años buscando ser un agente catalizador para transformar a Chiapas promoviendo el desarrollo económico y social. Durante todos estos años los pilares fundamentales que nos han regido son: la participación ciudadana, a través del involucramiento de personas del estado conocedoras de la realidad de nuestra entidad y expertas en su tema, una metodología de operación ordenada y confiable, teniendo siempre una visión a largo plazo que trasciende los períodos sexenales de gobierno.

Asimismo, hemos contribuido al mantenimiento de una plataforma de la sociedad civil organizada, para hacer propuestas de proyectos y/o iniciativas bien estructuradas que impacten favorablemente el desarrollo de nuestras regiones, en materia de:

- Desarrollo de actividades productivas y/o sectores motores (turismo, café, agroalimentario y ganadería.)
- Factores básicos que generen un clima propicio para el desarrollo de las actividades económicas y de los habitantes (seguridad, infraestructura, educación, estímulos a la inversión, financiamiento, manejo de recursos naturales y gobierno efectivo).

Nuestra asociación es del sector productivo (no gremial), sin afinidades y/o actividades político-partidistas, es incluyente y en ella participan los sectores productivos, inversionistas, gobierno del estado, ayuntamientos, la academia, sector social y todos aquellos interesados en impulsar el desarrollo económico y social de Chiapas, a través del fomento a inversiones en los diversos sectores productivos y la correcta implementación de políticas públicas, para la generación de empleos y de mejores condiciones de vida para todos.

Con el objetivo de permanecer relevantes en nuestra entidad, los proyectos de trabajo se han actualizado de manera recurrente conforme a cada cambio sexenal desde que la institución fue creada. Dichos cambios, realizados a través de procesos metodológicos y trabajo de gabinete, permitieron en su momento revalorar las propuestas por impulsar. En esta ocasión, el proyecto se ha rediseñado para integrar el documento Chiapas Visión 2032.

Fomento Económico de Chiapas es la institución gestora y promotora del Proyecto Chiapas Visión 2032, cuya misión es identificar, desarrollar y promover proyectos, alianzas y/o acciones estratégicas que contribuyan al impulso de la competitividad regional, con la

colaboración efectiva de los principales autores, actores y beneficiarios del desarrollo, basada en los valores de bien común y solidaridad.

En este documento se presenta un contexto económico y social de Chiapas, así como las propuestas de proyectos actualizados por sectores motores y factores básicos para el desarrollo, presentando propuestas que apuntalen la competitividad y bienestar de nuestro estado.

CONTEXTO ESTADO DE CHIAPAS.

Chiapas tiene una superficie de 74,415 km2 que corresponde a 3.8% del territorio nacional. Colinda al este y al sur con la República de Guatemala, a través de una franja fronteriza de 658.5 km que equivale a 57.3% de la frontera sur del país y comprende 18 municipios chiapanecos. (INEGI, 2022)

El estado se divide geográficamente en nueve regiones económicas: Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Sierra, Selva, Norte, Soconusco e Istmo Costa. Es una entidad donde convergen tres placas tectónicas, la de Cocos, del Caribe y la de Norteamérica, que lo hacen un estado de alta sismicidad. El tectonismo mantiene la actividad volcánica en la parte más meridional de la Sierra Madre con el volcán Tacaná, y en el occidente del estado con el volcán Chichonal. (INEGI, 2022)

La delimitación de los ríos se divide en dos, siendo la Sierra Madre de Chiapas, la del Pacífico, con ríos de poca longitud y fuerte pendiente que desembocan y forman lagunas de alta riqueza biológica en la Llanura Costera del Pacífico, como la del Mar Muerto, La Joya, La Carreta, Panzacola, Chocohuital y El Hueyate. Los mayores ríos son el Suchiate, que es línea fronteriza con Guatemala, Cahoacán, Coatán, Huixtla, Cintalapa, Novillero y Zanatenco. (INEGI, 2022)

Chiapas tiene el segundo lugar a nivel nacional con mayor biodiversidad de acuerdo a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), y conforme a la carta de uso del suelo y vegetación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cuenta con 12,025 km2 de selvas y bosques primarios, 23,231 km2 de bosques y selvas secundarios, 586 km2 de manglares. Están declaradas 61 áreas naturales protegidas, que comprenden 22% de la superficie del estado. (INEGI, 2022)

El estado cuenta con 124 municipios en todo su territorio, y de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, éste reconoce la existencia de 20,951 localidades rurales y 206 urbanas que van desde las principales ciudades hasta poblaciones de uno y dos habitantes. Del total, el 49% son localidades urbanas y el 51% corresponde a localidades rurales.

Para el 2020 el número de localidades se incrementó a 22,417. El crecimiento de los asentamientos humanos rurales se debe a la formación de localidades que en promedio tienen menos de 150 habitantes. La propiedad social, que comprende los regímenes de tenencia ejidal y comunal, ocupa dos tercios del territorio estatal y está sujeta de manera directa a la administración de las asambleas ejidales y comunales. (INEGI, 2022)

La Carta Catastral del Estado publicada por el INEGI y el Registro Agrario Nacional indican que la propiedad privada ocupa 28% del territorio estatal y la federal 6%. La información del Marco Censal Agropecuario del INEGI muestra que los terrenos que comprenden la propiedad social son 51% bosques y selvas, 24% pastizales naturales e inducidos ocupados en la ganadería y 23% dedicados a la agricultura.

De acuerdo a datos del INEGI, en el año 2020 en Chiapas viven 5,543,828 habitantes de los cuales 2,837,881 son mujeres y 2,705,947 hombres. A nivel nacional, Chiapas ocupa el 8º. lugar por su número de habitantes.

En Julio – Noviembre del año 2022 la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México del Colegio de la Frontera Norte precisa que el movimiento de personas que se desplazaron de Guatemala a México, en su mayoría se dirigen a trabajar en Chiapas y provienen, principalmente, de Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango. Estas personas tienen una edad mediana de 33 años, 42.2% se considera de un pueblo indígena con 4.7 años promedio de escolaridad y el 15.8 % no sabe leer ni escribir. Cabe resaltar que se registró un total de 193,129 desplazamientos y, tan solo el 35.1% de estas personas presentó algún documento migratorio o permiso vigente para entrar a México. (EMIF, 2023)

CONTEXTO DEL ENTORNO ECONÓMICO SOCIAL.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI refiere que, en el primer trimestre de 2023, la población económicamente activa (PEA) pasó de 2 millones 158 mil a 2 millones 199 mil personas; en donde la población ocupada es de 2 millones 144 mil personas, con un incremento de 40 mil.

En lo que corresponde a la población económicamente activa de acuerdo al INEGI en el primer trimestre de 2023, la tasa de participación económica en Chiapas fue 56.6% de la población en edad para trabajar, cifra superior al 54.7% del primer trimestre de 2022. (INEGI, 2023)

La población desocupada, que es aquella que se encuentra sin trabajar, pero que está disponible y busca trabajo es de 2.5 % de la PEA. En términos absolutos, la población

desocupada es de 54 mil, que se traduce en 779 personas más, si se compara con el mismo trimestre de 2022. (INEGI, 2023)

En lo que se refiere a la ocupación en actividades primarias asciende en 13 mil y en secundarias en casi 31 mil ocupados. Ahora bien, las actividades terciarias siguen concentrando la mayor parte de la población ocupada, con una participación de 48.0% y con una disminución en términos absolutos de 4 mil personas respecto al primer trimestre de 2022. El sector comercio, con una participación de 16.6%, registra un aumento de 300 ocupados, cifra que, en porcentaje disminuye 0.3 puntos en comparación con el primer trimestre de 2022. (INEGI, 2023)

Los restaurantes y servicios de alojamiento, con una participación de 6.7%, muestran un aumento de 14 mil personas ocupadas y 0.5 en su porcentaje. Por otro lado, los servicios sociales, con una participación de 6.4%, reportan un decremento de 28 mil personas ocupadas, lo que reduce su porcentaje en 1.5 puntos. (INEGI, 2023)

En el primer trimestre de 2023, las y los ocupados en micronegocios con establecimiento para operar incrementan 13 mil, los medianos casi 8 mil y los grandes establecimientos en más de 8 mil personas, respectivamente. (INEGI, 2023)

En Chiapas, la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1) comprende a las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, también incluye a las personas cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo. En el primer trimestre de 2023, esta fue de 73.9 % de la población ocupada, y esto pone en manifiesto el gran rezago que tenemos, estos empleos al estar en la informalidad, no están dentro de una red de seguridad social ni pagan impuestos, ponen al trabajador en un estado de riesgo. (INEGI, 2023)

Acorde a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 (ENIGH) elaborada por el INEGI, en Chiapas el ingreso corriente trimestral por hogar es de 39,845 pesos, en comparación con una media nacional de 63,565. En esta misma encuesta se identifica para Chiapas un ingreso diario de 117.92 peos por perceptor contra 206.9 a nivel nacional. Mostrando claramente las diferencias entre las condiciones promedio del país y la realidad apremiante del estado.

NIVELES DE ESCOLARIDAD.

Con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, los principales grados académicos de la población de Chiapas fueron primaria (1.16 millones personas o 36.3% del total), secundaria (862 mil personas o 26.8% del total) y preparatoria o bachillerato general

(641 mil personas o 20% del total). Donde la tasa de analfabetismo de Chiapas en el 2020 fue 13.6%, del total de la población; 37.1% correspondió a hombres y 62.9% a mujeres.

Acorde a la medición de la pobreza 2022 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Chiapas cuenta con un porcentaje del 31.1 de su población en rezago educativo. Un retroceso de la misma medición más antigua que es la del 2016 cuando dicho indicado era de 30.2. Este mismo indicador a nivel nacional al 2022 marca un porcentaje de personas con rezago educativo del 19.4. Este contexto es indispensable tomarlo en cuenta al momento de analizar propuestas y proyectos que incentiven el desarrollo integral del estado. Este rezago es uno de los retos más grandes a los que nos enfrentamos.

En el mismo reporte de CONEVAL 2022 se muestra una disminución de la población en situación de pobreza, siendo al 2022 de 67.4 por ciento, en positivo contraste contra el 2016 que era del 77.9. A pesar de este avance al 2022 aún se encuentra por debajo de la media nacional que marca una población en situación de pobreza del 36.3.

También podemos ver como el porcentaje de población en situación de pobreza extrema en Chiapas, se ha movido poco, siendo la medición en 2022 del 28.2 y en 2016 del 29.6. (CONEVAL 2022).

De estos datos se puede inferir que los beneficios en diminución de pobreza no han representado una mejora en el rezago educativo y, en parte, eso se debe al poco avance en el combate a la pobreza extrema.

CHIAPAS PRÓSPERO Y PRODUCTIVO.

1. TRAYECTORIA DE CRECIMIENTO DE CHIAPAS

En los últimos años, México ha registrado una de las tasas de crecimiento per cápita más bajas de América. En ese contexto, Chiapas registró un PIB nominal en el 2021 de 379,227 millones de pesos. Las actividades primarias representan el 7.7%, las secundarias el 18.7% y las terciarias el 73.6 por ciento, del producto total de la entidad. (INEGI, 2021)

El PIB en valores constantes, para Chiapas, alcanzó durante 2021, un valor de 268,174 millones de pesos. Esto implica un aumento en términos reales del 5.4% respecto del valor obtenido un año antes. Las actividades primarias aumentaron en un 1.6%, las secundarias 13.0 % y las terciarias 4.0 por ciento. (INEGI, 2021).

Sin embargo, la trayectoria a pesos constantes de Chiapas ha sido inferior a la de la media nacional, comparando 2003 contra 2021, Chiapas ha crecido apenas 8.08 % de su PIB mientras que en el mismo periodo de tiempo la media nacional ha sido de 35.68 %. Este número es aún más drástico cuando se hace la diferencia de crecimiento entre PIB per cápita, ahí Chiapas muestra un decremento de 20.08 % mientras que el país tiene un crecimiento de 8.14 %.

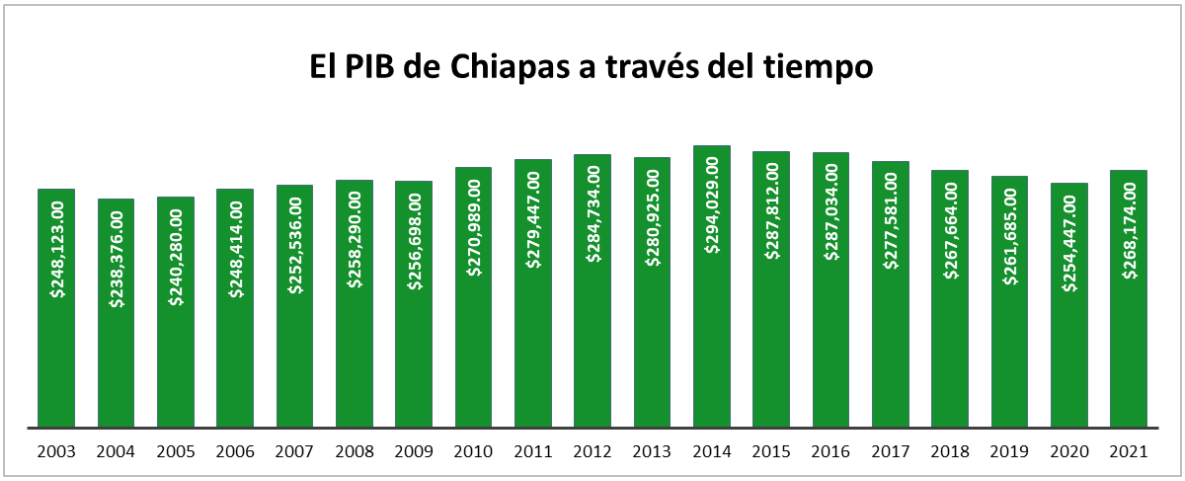

Fuente: Elaborado por Fomento Económico de Chiapas, con datos del INEGI

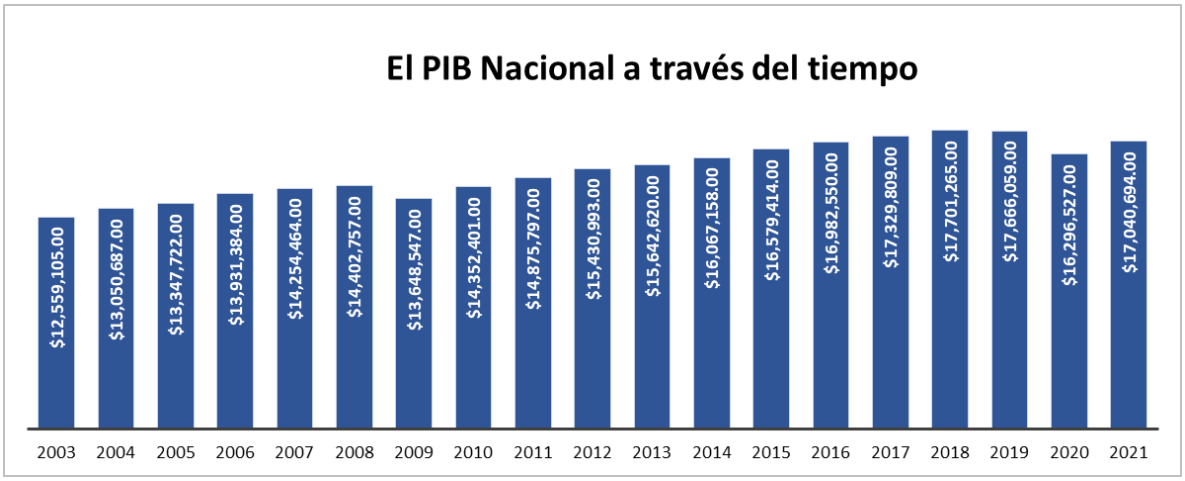

Fuente: Elaborado por Fomento Económico de Chiapas, con datos del INEGI

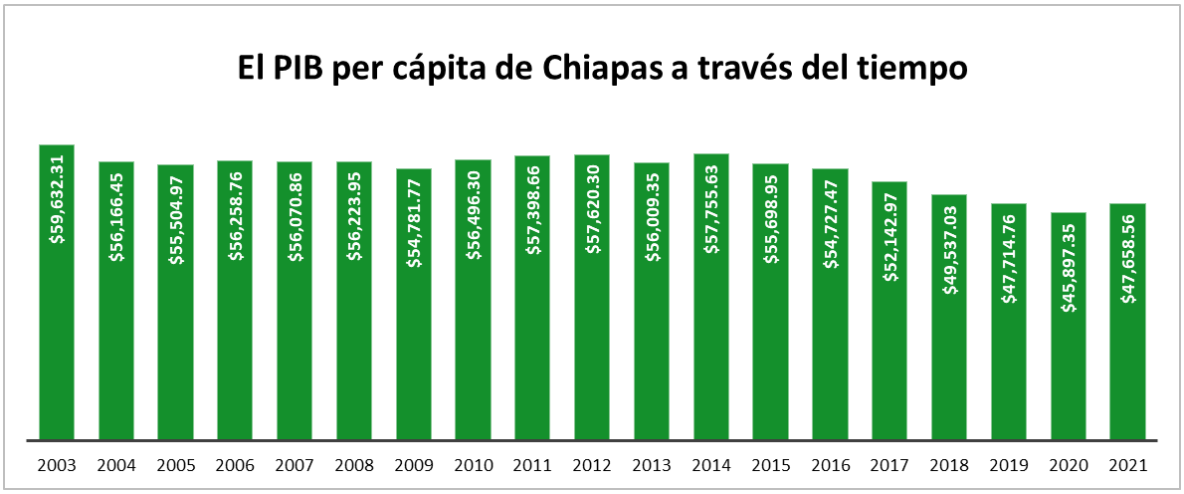

Fuente: Elaborado por Fomento Económico de Chiapas, con datos del INEGI

NOTA ACLARATORIA: *Para el cálculo estadístico del crecimiento de la población se usó la tasa de crecimiento poblacional que estima el INEGI.*

Fuente: Elaborado por Fomento Económico de Chiapas, con datos del INEGI

NOTA ACLARATORIA: *Para el cálculo estadístico del crecimiento de la población se usó la tasa de crecimiento poblacional que estima el INEGI.*

Estos números reflejan la necesidad de políticas públicas y proyectos que logren romper la inercia que se ha tenido por ya casi dos décadas. Los avances en diferentes aspectos no han logrado multiplicarse en una tendencia ganadora para el desarrollo de estado.

El bajo desarrollo es una consecuencia de una baja competitividad. Chiapas con base en los resultados generales del Índice de Competitividad Estatal 2023 publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) se posiciona en el puesto 30 de 32. (IMCO, 2023)

Este Índice evalúa las capacidades estructurales y coyunturales de la entidad a través de 72 indicadores categorizados en 10 subíndices que evalúan distintas dimensiones y condiciones que constituyen la base del crecimiento y desarrollo. (IMCO, 2023)

A continuación, se presenta el lugar que ocupa el estado en cada uno de los subíndices:

Semáforo de Competitividad			
Derecho	4	Mercado de trabajo	32
Medio Ambiente	22	Economía	22
Sociedad	32	Infraestructura	32
Sistema político	5	Apertura internacional	31
Gobiernos	28	Innovación	32

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, 2023.

Como se aprecia en la tabla anterior, de los 10 subíndices en 6 esta dentro de los últimos 5, en 2 en los últimos 10 y tan solo en 2 en los primeros 10. Los esfuerzos tienen que lograr una horizontalidad de manera que las mejoras se puedan ver en un verdadero incremento en la productividad del estado.

A continuación, compartimos a detalle los indicadores que se miden en tres subíndices que muestran la posición de cada indicador con respecto a los demás estados, con el fin de poder tener aún más clara la situación actual del estado:

Apertura internacional - Posición 31		
Indicador	**Cifra**	**Posición**
Flujo de pasajeros aéreos internacionales (Porcentaje del total de pasajeros aéreos internacionales que llegaron o partieron del estado)	0.1 %	24
PIB turístico (Porcentaje del PIB estatal)	1.6 %	14
Inversión extranjera directa (dólares por millar de PIB (promedio 3 años))	0.5	28
Exportación de mercancías (Porcentaje del PIB)	5 %	28

Fuente: (IMCO, 2023)

Gobiernos - Posición 28		
Indicador	**Cifra**	**Posición**
Interacción con el gobierno por medios electrónicos (Porcentaje de la población urbana de 18 años y más que ha tenido al menos una interacción)	39 %	32
Barómetro de la Información Presupuestal Estatal (Índice (0-100); más es mejor)	100	1
Ingresos propios (Porcentaje de los ingresos totales del estado)	5 %	30
Indicador subnacional de mejora regulatoria (Índice normalizado (0-100))	26.3	25
Informalidad laboral (Porcentaje de la población ocupada que se encuentra en condición de informalidad laboral)	78 %	30

Fuente: (IMCO, 2023)

Economía - Posición 22		
Indicador	**Cifra**	**Posición**
PIB per cápita (Pesos por habitante)	$71,343	32
PIB en sectores de alto crecimiento (Porcentaje del PIB)	59 %	24
Crecimiento del PIB (Promedio de la tasa de crecimiento real de los últimos 3 años)	2.6 %	2
Deuda estatal y de organismos estatales (PIB) (Porcentaje del PIB)	5 %	30
Deuda estatal y de organismos estatales (participaciones federales) (Porcentaje de las participaciones federales)	53 %	16
Plazo promedio de vencimiento de la deuda (Años promedio ponderados)	15.0	15
Costo promedio de la deuda (Tasa de interés promedio ponderada)	8.5 %	4
Personas con ingreso mayores al promedio estatal (Porcentaje de la población ocupada)	32 %	3
Población trabajadora (Población ocupada como porcentaje de la población total)	38 %	32
Diversificación económica (Números de sectores presentes en la economía)	777	20

Fuente: (IMCO, 2023)

2. Características individuales del Estado.

Al igual que al analizar el estado de salud de un organismo vivo, al estudiar a Chiapas es necesario reconocer que existe una gran variedad de factores que impactan en diferente medida la salud económica de nuestro estado. Es decir, Chiapas es un organismo complejo, que se conforma de muchas partes, al que darle un diagnóstico de una enfermedad requiere que también se estudie la correlación entre ellas.

Con esto en mente, buscamos encontrar los factores que podrían estar detrás de la ausencia de un mayor desarrollo en Chiapas y evaluamos sus respectivos impactos. Los resultados de dicho análisis nos permiten establecer los factores más importantes que están restringiendo el crecimiento de Chiapas, así como los que no juegan un rol determinante.

2.1. Educación

Chiapas es el estado con menores índices en educación de México y, sin embargo, sería un error considerar que ésta es la restricción primordial del crecimiento de nuestro estado. Intuitivamente se piensa que lo primero que debemos buscar como sociedad es elevar el nivel educativo de nuestra gente, porque es lo que las sociedades prósperas buscan a toda costa, pero es necesario seguir profundizando en los elementos que impactan en los resultados que observamos hoy en día.

Si bien en Chiapas existen deficiencias importantes en la escolaridad de los niveles educativos más bajos, la magnitud de la brecha de educación no guarda relación con la brecha de ingresos, ni alcanza a explicar por qué los chiapanecos que emigran son capaces de obtener en promedio ingresos muy similares a los trabajadores del resto de México ya que "se ha identificado que los emigrantes chiapanecos tienden a ganar lo mismo que los trabajadores con similares niveles de educación y experiencia en los lugares de destino. El problema no está a nivel de individuo, el problema está en las características del lugar." (Hausmann R. , Cheston, Santos, & Petrobeli, 2016)

2.2. La población indígena

En Chiapas, 28 de cada 100 personas hablan alguna lengua indígena; este dato contrasta fuertemente con el nivel nacional, en el que 6 de cada 100 personas hablan lengua indígena. Uno pensaría que esto es un dilema como del huevo y la gallina, sin embargo, el documento sobre complejidad económica de Hausmann demuestra que esta condición por sí sola no es la limitante principal al desarrollo económico de Chiapas. Sin lugar a duda debe considerarse en el gran contexto de las acciones concretas para el desarrollo, toda vez que impactan en las políticas públicas y la administración de la ley, pero hacerlo el centro de una estrategia sería insuficiente. Existen otros factores como la conectividad y el acceso a poblaciones urbanas que tienen efectos que rompen completamente con el paradigma de la condición indígena.

3. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

3.1. Acceso al crédito

No existe evidencia de que fallas en los mercados de crédito sean las principales causantes de la falta de crecimiento de Chiapas (Hausmann R. , Cheston, Santos, & Petrobeli, 2016). El costo del crédito en Chiapas se encuentra entre los más bajos del país para todos los tamaños de empresa. Más aún, la tasa de interés real de Chiapas, tomando en cuenta la inflación registrada en la entidad, es de las más bajas de todo el país por diferencias que varían desde 0,7 (microempresa) a 1,9 puntos porcentuales (gran empresa).

3.2. Infraestructura

La orografía accidentada de un estado tan vasto como Chiapas podría parecer un obstáculo importante para la conectividad de la zona, pero "Chiapas figura mejor que el promedio de México en porcentaje de caminos pavimentados y carreteras de cuatro carriles", (Hausmann R. , Cheston, Santos, & Petrobeli, 2016). En sí, trasladar cualquier cosa desde aquí es caro debido a que estamos lejos del centro, y muchos costos derivan de ello.

Sin embargo, las dificultades más importantes en este sentido se centran en la manera en la que se conecta a la mano de obra de las comunidades con los trabajos en las zonas

urbanas, es decir, en el transporte público, ya que “Los costos de transporte entre los principales centros poblados de Chiapas y las comunidades aledañas operan como un impuesto muy alto sobre el salario esperado, inhibiendo el acceso al mercado laboral urbano.” (Hausmann R. , Cheston, Santos, & Petrobeli, 2016)

Aunque uno puede encontrar carencias de infraestructura debido a la dispersión social del estado, sus condiciones geográficas y orografía únicas, el avance que se ha dado en los últimos 20 años no ha logrado detonar el potencial económico de las regiones como se esperaría. Ejemplos claros de esto son Puerto Chiapas y el aeropuerto de Palenque. Se necesitan mayores elementos tanto de infraestructura, como mecanismos legales que logren detonar el desarrollo económico. La infraestructura es un elemento que facilita, multiplica, pero no necesariamente detona.

4. La complejidad económica de Chiapas

Chiapas es el estado más pobre de México, y también el menos diversificado en su estructura productiva. En su documento “La Complejidad Económica de Chiapas”, Ricardo Hausmann hace uso de una analogía muy adecuada para explicar el concepto de complejidad económica. Imaginemos que estamos jugando con los bloques para construir que usan los niños llamados Legos. En una caja viene una cantidad finita de piezas, y dependiendo del set que hayamos adquirido, habrá ciertas piezas especializadas que nos permitirían construir proyectos mucho más interesantes. Chiapas, de momento tiene una caja de Legos por demás limitada, donde cada pieza es muy parecida a la anterior; es decir que existe poca diversificación en nuestras capacidades como estado. “Chiapas sufre el síndrome triple de baja complejidad, baja diversificación y bajo volumen de exportaciones” (Hausmann, Cheston, & Santos, La Complejidad Económica de Chiapas, 2015), lo que complica mucho el panorama, debido a que no somos capaces de generar proyectos interesantes sencillamente porque no contamos con las piezas para hacerlo.

“Los estudios sobre complejidad económica han mostrado que ésta es un importante determinante del ingreso de una zona. Ciertas zonas son ricas no sólo por las características individuales de cada miembro de la zona, sino por el tipo de equipos y técnicas productivas que pueden ponerse en operación en el lugar dada la diversidad de sus miembros.” (Levy, Hausmann, Santos, Espinoza, & Flores, 2016)

En cuanto a las exportaciones; durante el primer trimestre del 2023 derivaron $268,528 miles de dólares, que se dividen principalmente en tres subsectores: Extracción de petróleo y gas, Agricultura e Industria alimentaria; respectivamente. En la siguiente tabla se puede apreciar el retroceso de las exportaciones totales correspondientes del estado de Chiapas.

Un sector motor primordial para elevar la economía en Chiapas es el turismo, en el que las estadísticas indican que Chiapas está clasificado en el lugar 10 en afluencia de visitantes recibidos por cada 100 habitantes en el año 2020. Para finales del año 2022 se registró una afluencia turística de 8,239,967 y una derrama económica de 27,814 millones de pesos, donde se observa que esta actividad se puede desarrollar más centrándose en la calidad del turismo y el gasto promedio por visitante. Pero como veíamos en la sección de 1 de este documento, Chiapas ocupa la posición número 24 a nivel nacional de flujo de pasajeros aéreos internacionales y la posición número 14 al ver que porcentaje del PIB estatal se refiere al turismo., el potencial es enorme, pero no ha logrado convertirse en un verdadero motor del desarrollo.

“Para analizar la complejidad económica de Chiapas es necesario inferir cuáles son sus capacidades productivas con base en los productos que es capaz de hacer de forma competitiva.” (Hausmann R. , Cheston, Santos, & Petrobeli, 2016) Michael Porter, en su ensayo sobre la estrategia dice que “la esencia de la estrategia es elegir qué no hacer” dentro de una organización, y considerando que los recursos que se tienen para Chiapas son limitados, el uso de éstos en proyectos y políticas tiene que ir enfocado en proyectos que generen una potencialidad horizontal para multiplicar la complejidad económica permitiendo que el estado cuente con más variedad de piezas de Lego que atacarán de manera indirecta otras problemáticas sociales del estado.

Como complemento del análisis en función de las altas tasas de informalidad que se reportan en Chiapas, se ha utilizado el censo poblacional y el censo económico, resaltando las condiciones de informalidad presentadas.

Fuente: Elaborado por Fomento Económico de Chiapas, con datos del INEGI

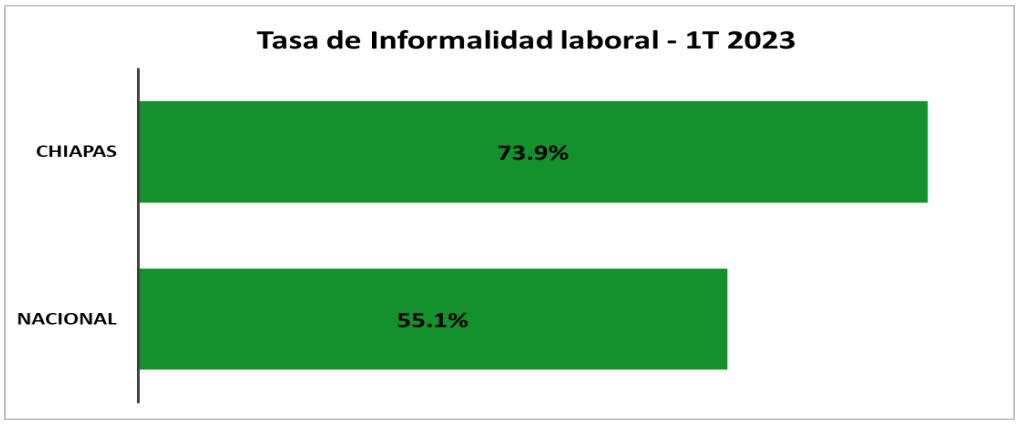

Fuente: Elaborado por Fomento Económico de Chiapas, con datos del INEGI

El hecho de que la mayoría de las personas trabajen dentro de la informalidad, limita la potencialidad de complejidad económica y potencialidad entre actividades para un desarrollo.

En términos de complejidad, Chiapas, a pesar de contar con 122 municipios, no logra dar el brinco, pues en la gran mayoría de ellos no es posible conseguir más de diez industrias; por esta razón, concentrarse en todas las áreas del estado requiere un costo de esfuerzo que no es redituable al corto plazo, así que los esfuerzos deben concentrarse en los lugares donde sí existan, en este momento, las aglomeraciones significativas de industrias para poder maximizar los resultados de todos los esfuerzos.

Estos lugares son: Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; ya que "tienen las características de aglomeración mínima requerida para justificar el uso de las herramientas de complejidad económica e identificar oportunidades de diversificación y especialización productiva. Con base en la distancia, complejidad y valor estratégico es posible conformar estrategias de diversificación productiva para las cuatro ciudades" (Hausmann R. , Cheston, Santos, & Petrobeli, 2016).

OPORTUNIDADES DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA EN CHIAPAS.

Chiapas es un estado donde la mayor parte de su población se dedica a actividades agrícolas, sin embargo, no hay duda de que en el contexto actual "es necesario pensar en el sector agrícola de una forma diferente a la que ha predominado hasta ahora, con nuevas y mejores prácticas agrícolas e innovación" (Hausmann R. , Cheston, Santos, & Petrobeli, 2016), sobre todo debido a que existe un componente cultural y social que hace especialmente difícil la implementación de mejoras.

Aumentar la competitividad de las exportaciones tomará aún mucho tiempo, ya que primero necesita ser más competitivo en los mercados locales y estados de la región sursureste, y posteriormente competir en el ámbito internacional.

"Chiapas necesita resolver sus problemas de coordinación, conectividad, y promover gradualmente una mayor complejidad. La idea es que los principales centros urbanos de Chiapas, que cuentan con una aglomeración de capacidades y conocimientos más diversa, se conviertan en polos de desarrollo que podrían incluir a las comunidades rurales más próximas" (Hausmann R. , Cheston, Santos, & Petrobeli, 2016).

Es necesario hacer énfasis en acciones que incrementen la productividad de cadenas productivas completas que logren aumentar la capacidad exportadora del estado, primero a nivel nacional y luego al resto del mundo.

Para lograr este énfasis se debe de trabajar bajo dos lineamientos:

- La especialización no será el primer escalón que aleje a Chiapas de la trampa de baja productividad en la que se encuentra; la respuesta es la diversificación. No basta con que se agregue valor a las materias primas, se necesita que la producción de Chiapas aprenda formas modernas de producción.

- En el estado se debe aprovechar la reubicación mundial de las cadenas de suministros mundiales, logrando que la producción más intensiva en mano de obra que se encuentra en otras regiones del país llegue al estado. No se trata de crear nuevas actividades que no se hagan en el país, sino ser capaces de hacer lo que los otros ya hacen en este momento.

Bajo el tenor de estas conclusiones y lineamientos, las sugerencias para el desarrollo de las cuatro regiones identificadas por Hausmann en su documento La Complejidad Económica de Chiapas, nos parecen pertinentes como guía para los proyectos del Plan Chiapas 2032.

- **Comitán de Domínguez.** "Sus intereses se centran en deshacer las limitaciones logísticas creadas por los conflictos sociales, con el objetivo de aprovechar su potencial como destino turístico de alta calidad y desarrollar una base industrial ligera para pequeñas empresas, productos intermedios y artesanías." (Hausmann, Cheston, & Santos, La Complejidad Económica de Chiapas, 2015)
- **San Cristóbal de las Casas.** "Cuenta con capacidad para utilizar las habilidades adquiridas en la elaboración de artesanías y aplicarlas en la producción de textiles complejos. San Cristóbal ha sido declarada la capital cultural de Chiapas y es un tesoro turístico internacional. Existe variedad en servicios que ofrecen planeación de viajes, los cuales pueden intensificar la calidad del turismo y los costos diarios (servicios de traducción, fotografía, escuelas de idiomas). El crecimiento económico

de San Cristóbal dependerá de su diversificación en el sector industrial, así como de nuevas oportunidades en importantes áreas estratégicas.” (Hausmann, Cheston, & Santos, La Complejidad Económica de Chiapas, 2015)

- **Tuxtla Gutiérrez**. “Para aprovechar el potencial de Tuxtla Gutiérrez, es necesario volver a transformar su extenso sector de servicios en una base manufacturera más diversa para satisfacer las demandas generadas por el gasto público en la capital del estado. Los principales candidatos a esta transformación productiva son las industrias textil y peletera, la industria alimentaria y, parte de la maquinaria a lo largo de la línea de producción.” (Hausmann, Cheston, & Santos, La Complejidad Económica de Chiapas, 2015)
- **Tapachula.** “De todas las regiones de Chiapas, es la que tiene más posibilidades de expandir su base exportadora a productos más complejos. La mayor parte de las exportaciones del estado se concentran dentro de esta región. El potencial de los productos plásticos (pinturas y películas) y la metalurgia (relojería y equipos de soldadura) se percibe como una excelente oportunidad para elevar la transformación de su producción. Posicionar a Tapachula como un procesador central para la elaboración de alimentos y bebidas, productos agrícolas y vegetales de alto valor representa una gran ventaja. Otras subcategorías, como enchufes eléctricos y masilla para vidrio, se han vuelto más complejas y representan productos de alto valor en los mercados emergentes de todo el mundo.” (Hausmann, Cheston, & Santos, La Complejidad Económica de Chiapas, 2015) Esto aunando a su cercanía con el corredor interoceánico, tiene el potencial de ser la punta de lanza para el desarrollo industrial de todo el estado.

Actualización del Proyecto Chiapas Visión 2020 - 2032

Chiapas Visión 2020 es un proyecto de desarrollo que ha permanecido en operación desde hace ya más de 25 años. Desde sus orígenes centró su trabajo en impulsar el desarrollo económico y social del estado de Chiapas, a través de una alianza estratégica entre el gobierno, el sector productivo, la academia y la sociedad.

Si bien, Chiapas Visión 2020 ha sido un proyecto de desarrollo regional, la situación del estado ha cambiado en los últimos años. Esto hace necesario que, como en cualquier plan de desarrollo, se genere un proceso de reflexión que permita conocer el alcance real del proyecto y los impactos generados, así como ampliarlo y actualizarlo a una nueva versión “Chiapas Visión 2032”.

Originalmente Chiapas Visión 2020 se concibió como un proyecto estatal de desarrollo, característica que trascendió a toda su estructura, ya que todos los proyectos que incluye,

tanto para los sectores motores que son las actividades económicas principales del estado como para los factores básicos del desarrollo que se refieren a la infraestructura económica requerida por el estado para su desarrollo, fueron concebidos con un enfoque de relevancia en el contexto macroeconómico estatal.

Otra característica importante del proceso de actualización fue el enfoque hacia los negocios para los sectores motores. Originalmente el enfoque fue hacia los requerimientos de infraestructura económica del sector, pero en este proceso de actualización, se generó información sobre los productos clave del sector y sus "áreas de oportunidad de negocios", esto con la finalidad de sentar un precedente respecto a las áreas a desarrollar para generar riqueza.

Aunado a lo anterior, se identificaron tecnologías y mejores prácticas con potencial para darle valor agregado a dichos productos clave, apoyando el proceso de sensibilización hacia los sectores productivos, de trabajar en el valor agregado de sus productos y servicios. Como parte de los trabajos, se visitaron todas las regiones del estado para recopilar las ideas y propuestas de la sociedad que se incluyen de una manera estructurada en este reporte.

La intención es analizar los resultados obtenidos de manera particular para cada uno de los proyectos contenidos en este plan; respondiendo a preguntas como:

- De los proyectos lanzados, ¿cuáles fueron exitosos y cuáles no?
- De los que fueron exitosos, ¿cuáles fueron sus resultados?
- De los que no fueron exitosos, ¿a qué se debió?
- De los lanzados, ¿cuáles siguen en operación?
- ¿Qué proyectos no se lanzaron? y ¿por qué?

Al responder las preguntas anteriores, se genera un diagnóstico del estatus actual de Chiapas Visión 2032; pero además de lo anterior, existen otras preguntas clave para completar la reflexión, y son las siguientes:

- Los proyectos en operación, ¿son vigentes?
- Los proyectos no lanzados, ¿se pueden lanzar?, ¿son relevantes dadas las condiciones actuales del estado? ¿necesitan modificar su alcance para lanzarce?
- ¿Es conveniente modificar el alcance de algún proyecto en operación?
- ¿Qué nuevos proyectos se necesitan lanzar para consolidar los objetivos de Chiapas Visión 2032?

Con todos los planteamientos anteriores se generó un proceso de actualización, el cual fue llevado a cabo durante el 2021, 2022 y 2023. Los resultados obtenidos se presentan en los apartados subsecuentes.

METODOLOGÍA

El proceso de actualización de Chiapas Visión 2032 se estructuró en tres grandes tareas.

La primera, una revisión de gabinete donde se revisó el estatus de los proyectos plasmados en la primera versión, de ahí se construyeron sesiones “petit comité”, con expertos en los temas, dando propuestas, modificando y eliminando proyectos que ya no eran relevantes. Con esta información se inicia un proceso de planeación participativa dando prioridad a las 4 regiones del estado más representativas, siendo estas Centro, Altos, Fronteriza y Soconusco, en el cual se formaron mesas de trabajo de cada una de las líneas estratégicas, con el objetivo de validar la vigencia de los proyectos, integrar nuevas ideas, identificar acciones, e instituciones responsables o coadyuvantes que permitan la realización de cada uno de los proyectos.

Para la actualización de Chiapas Visión 2020, se llevaron a cabo reuniones de trabajo, contando con la participación de poco más de 500 personas. Especialistas en cada uno de los temas, representantes del sector productivo, academia, sociedad civil y diferentes órganos de gobierno.

Todas las ideas y opiniones vertidas en las sesiones participativas se incluyeron en el trabajo de documentación que realizó Fomento Económico de Chiapas, A. C. (FEC).

De igual manera, dentro de las sesiones plenarias, una vez definido todos los proyectos, se paso a hacer una votación donde de eligieron los tres proyectos prioritarios por cada una de las sesiones. Estos pueden pertenecer a diferentes líneas estratégicas dentro de los Sectores Motores y Factores Básicos de Desarrollo, por lo que se presenta al final una identificación de dichos proyectos:

FEC | Fomento Económico de Chiapas, A.C.

CHIAPAS VISIÓN 2032 | CONSTRUYENDO NUESTRO FUTURO

EDUCACIÓN

1. Promover en las instituciones de educación superior servicio social, estadías, estancias, educación dual y prácticas profesionales vinculadas con empresas.
2. Crear y adecuar los planes de estudio y prácticas que respondan a las necesidades del sector productivo y social.
3. Generar un diagnóstico y analizar la información cuantitativa y cualitativa existente, empezando con nivel superior, medio superior y básico; para conocer la excelencia académica.

ESTÍMULOS A LA INVERSIÓN Y ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO

1. Mejora de los procesos y digitalización del Registro Público de la Propiedad para el registro de garantías en el otrogamiento de créditos.
2. Actualización e implementación de la Ley de Desarrollo Económico del Estado, creación del Reglamento y Consejo Consultivo.
3. Creación y/o fortalecimiento de fondos estratégicos y especializados a los sectores de la economía estatal.

GOBIERNO EFECTIVO

1. Incluir en la Ley de Planeación del Estado el Tablero Estratégico de Inversión, el desarrollo de su reglamento y aplicación.
2. Fortalecer los mecanismos e instituciones que garanticen la aplicación y el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Ley de Archivos del Estado de Chiapas y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas con enfoque de Estado abierto y protección de datos personales.
3. Implementación, monitoreo y seguimiento del servicio civil de carrera para las y los servidores públicos.

INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES E INDUSTRIAL ESPECÍFICA

1. Construcción, conservación, ampliación, mejoramiento y modernización de la conectividad del Estado.
2. Fortalecimiento de los organismos operadores de sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, saneamiento y residuos sólidos.
3. Desarrollo de Parques Logísticos e Industriales.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

1. Instalación de las mesas ciudadanas de seguridad y justicia en cada uno de los municipios o regiones.
2. Formación, capacitación, profesionalización y fortalecimiento a elementos preventivos y de investigación del estado de Chiapas.
3. Aplicación y seguimiento al desarrollo profesional de carrera policial con base en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

FEC | Fomento Económico de Chiapas, A.C.

CHIAPAS VISIÓN 2032 | CONSTRUYENDO NUESTRO FUTURO

AGROALIMENTARIO

1. Reforzar el programa integral de capacitación y asistencia técnica para el sector agroalimentario.
2. Identificación de cultivos con potencial de crecimiento y con capacidad de mercado.
3. Fortalecer la Certificación del sector agroalimentario con base en estándares internacionales.

GANADERÍA BOVINA

1. Creación de programas de capacitación enfocadas en hacer más rentables las explotaciones ganaderas. Otorgar asistencia técnica a los productores y darles seguimiento a las capacitaciones brindadas.
2. Desarrollo de esquemas financieros de diferentes fuentes y que diversifiquen riesgos.
3. Fortalecimiento de la red regional de laboratorios de salud animal en el estado de Chiapas.

INDUSTRIA DEL CAFÉ

1. Reforzar el programa integral de capacitación y asistencia técnica para el sector agroalimentario. Identificación de cultivos con potencial de crecimiento y con capacidad de mercado. Fortalecer la Certificación del sector agroalimentario con base en estándares internacionales.
2. Creación e implementación de proyectos de financiamiento con esquemas orientados a industrias tractoras o mercados diferenciados, orientando el abrir opciones de diferenciación a los productores.
3. Creación de una cultura del consumo y el reconocimiento de café de calidad y la consolidación de la misma a través de los atributos del café.

TURISMO

1. Reestructuración de la operatividad del comité técnico del fideicomiso del 2% al hospedaje con organizaciones relacionadas al sector turístico en el Estado, donde la iniciativa privada tenga voz y voto mayoritario.
2. Consolidar la oferta de las carreras técnicas y profesionales de turismo vinculadas al sector productivo en los diferentes destinos turísticos del estado.
3. Gestión de un programa de fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos en las rutas turísticas.

CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

1. Fortalecimiento de las políticas públicas, legislación e inversión en materia de Acción Climática basadas en el Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas (PACCECH).
2. Generar alianzas para el mantenimiento de áreas naturales protegidas estatales, federales y de iniciativas privadas, civiles, comunitarias y ciudadanas para la conservación de la biodiversidad.
3. Implementar la transversalidad de la educación ambiental.

CONCLUSIONES

El cambio en cualquier contexto no es tarea fácil, por eso es común sentirnos tentados a no hacer nada; y dejar que las cosas sigan funcionando como lo han hecho hasta ahora, de manera orgánica. Desgraciadamente muy pocas cosas mejoran si no hay un plan detrás de dicha mejora, y cuando hablamos de la realidad socioeconómica de Chiapas, podemos decir que las cosas buenas que han pasado han sido porque alguien las planeó. Esto es especialmente relevante porque en el marco de la complejidad es común encontrarse con que las soluciones no solo no resuelven la problemática, sino que la complican más, y por ello es necesario tener bien estudiadas las variables que interfieren en el problema, y el impacto que nuestras acciones pueden tener al probar las soluciones. Sin embargo, nunca es suficiente con tener un plan, si no existe la posibilidad de verlo ejecutarse.

Chiapas tiene mucho potencial, pero no va a lograr modificar su situación actual si como sociedad civil, gobierno y sector empresarial, no se logra integrar la visión en busca de soluciones transversales que impacten en todos los ámbitos.

El plan Chiapas 2032 está muy lejos de ser la panacea, no es una propuesta revolucionaria escandalosa, sino más bien una priorización de acciones, retomando en gran medida el trabajo que se ha hecho hasta ahora en Fomento Económico de Chiapas, pero buscando insertarlo en los contextos actuales y enfocado de manera especial en estrategias concretas que potencialicen los esfuerzos de las nuevas generaciones. Los retos, estamos seguros, serán interminables, pero todas las cosas que valen la pena, cuestan trabajo. Como dicen, hay que romper huevos para hacer un omelette.

ANEXO: PROPUESTAS Y PROYECTOS: FACTORES BÁSICOS PARA EL DESARROLLO

1. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

1.1. Línea Estratégica: Atención a la problemática del cambio climático.

1.1.1. Proyecto: Fortalecimiento de las políticas públicas, legislación e inversión en materia de Acción Climática basadas en el Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas (PACCECH).

Objetivos:

1. Difundir en los sectores privado, académico, productivo y sociedad civil, información relacionada al tema de Cambio Climático incluida en el PACCECH.

2. Fortalecer los mecanismos de efectividad e incidencia en la legislación y la política pública y la inversión.

3. Fortalecer, incentivar y desarrollar espacios de gobernanza en acción climática.

4. Asegurar el diseño y la implementación de programas rurales, urbanos e industriales para la adaptación y mitigación del cambio climático.

5. Dar seguimiento medible a la ejecución de la política pública en temas de transparencia y rendición de cuentas.

1.1.2. Proyecto: Promover canales de comunicación y de información con toda la sociedad, de acuerdo al contexto local del Cambio Climático.

Objetivos:

1. Establecer una estrategia permanente de comunicación de la acción climática; especialmente dirigida a tomadores de decisiones, empresarios y sociedad en general.

2. Sensibilizar a la población y accionar sobre la importancia y efectos dramáticos del cambio climático.

1.2. Línea Estratégica: Implementar una cultura ambiental y de conservación del patrimonio natural en la sociedad.

1.2.1. Proyecto: Implementar la transversalidad de la educación ambiental.

Objetivos:

1. Promover de manera coordinada una sólida cultura ambiental mediante estrategias formales, no formales e informales de Educación ambiental con el fin de procurar la conservación de la naturaleza, construcción de comunidad, promoción de la acción climática, así como del fomento de la participación informada y proactiva de la sociedad para la sustentabilidad.

1.2.2. Proyecto: Implementar estrategias y políticas para la conservación y manejo de la biodiversidad y los servicios ambientales.

Objetivos:

1. Sensibilizar a la población sobre la importancia y conservación de la biodiversidad. Especialmente de la dependencia que tienen los seres humanos sobre los servicios ambientales (agua, clima, polinizadores, suelos, control de plagas, etc.) de esta, para mantener oportunidades de bienestar, adaptación y desarrollo.

2. Impulsar políticas y programas de recuperación y restauración de bosques, selvas y sistemas acuáticos.

3. Incentivar la participación ciudadana en temas de biodiversidad y servicios ambientales.

1.2.3. Proyecto: Generar alianzas para el mantenimiento de áreas naturales protegidas estatales, federales y de iniciativas privadas, civiles, comunitarias y ciudadanas para la conservación de la biodiversidad.

Objetivos:

1. Asegurar un programa estatal para el manejo del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas (SANPECH).

2. Generar y actualizar políticas públicas para asegurar la conservación de ecosistemas representativos en el largo plazo, especialmente fuera del SANPECH.

3. Regular la actividad y el impacto en espacios naturales para su preservación o restauración.

4. Implementar una estrategia para la prevención y combate de problemáticas ambientales.

5. Garantizar y facilitar la participación de la sociedad civil en acciones de conservación a través de ejercicios de co-creación.

6. Crear mecanismos financieros para asegurar la conservación de ecosistemas representativos en el largo plazo.

1.3. Línea Estratégica: Fomento a la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

1.3.1. Proyecto: Desarrollar y promover programas de capacitación y asesoría técnica para el desarrollo de actividades económicas sustentables.

Objetivos:

1. Asegurar la colaboración de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) y la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca (SAGyP), en el diseño e implementación de programas conjuntos que promuevan el desarrollo rural sostenible, con enfoque de cuencas.

2. Impulsar que la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca (SAGyP), Secretaría de Economía y otras instituciones, incorporen los enfoques de sustentabilidad; y

promuevan la reconversión de los actuales sistemas agropecuarios convencionales en sistemas sostenibles, regenerativos.

3. Asegurar la colaboración de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca (SAGyP) y la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) para el desarrollo de instrumentos como el MARACC (Mapa de Resiliencia al Cambio Climático) para evitar que los programas públicos del campo incentiven la deforestación y degradación de bosques y suelos.

4. Promover a nivel gubernamental y privado iniciativas que promuevan la sustentabilidad, la cero deforestación y carbono neutral en las cadenas y redes de valor.

1.3.2. Proyecto: Difusión y análisis de los esquemas y estímulos existentes enfocados a la reconversión productiva y a prácticas de pesca, forestales y agropecuarias sustentables, buscando esquemas innovadores.

Objetivos:

1. Contar con información actualizada de los esquemas y estímulos existentes que coadyuven la reconversión productiva, la adopción de tecnologías, prácticas de manejo integral de los recursos naturales y sistemas de producción, compatibles con el desarrollo sustentable.

2. Buscar capacitaciones para lograr acceder a dichos esquemas y estímulos contextualizando a la comunidad.

3. Buscar esquemas que incentiven la cultura de la asociatividad.

4. Dar seguimiento a los resultados de la difusión de estos esquemas.

5. Crear una sinergia con los esquemas que sean multiinstitucionales.

1.3.3. Proyecto: Promover y atraer inversiones responsables considerando los criterios ESG (Medio Ambiente, Sociedad y Gobierno Corporativo).

Objetivos:

1. Identificar oportunidades de financiamiento gubernamentales y privadas, nacionales e internacionales, que sean atraídas para ser invertidas en Chiapas.

2. Asegurar mecanismos transparentes y eficientes para el manejo de esos recursos; y de esta formar generar confianza, mostrar resultados y ser una oportunidad de inversión.

3. Crear mecanismos innovadores de colaboración entre instituciones gubernamentales, privadas y de las OSC para gestionar esos recursos.

4. Contribuir a realizar actividades empresariales que promuevan un impacto positivo en el medio ambiente.

5. Vincular aquellas empresas que tengan ESG con cadenas productivas y grupos sociales.

6. Identificar las inversiones que ya están y promoverlas.

7. Promover un esquema que incentive a la restauración y conservación de servicios ecosistémicos en sistemas agropecuarios que vincule al acceso de incentivos estratégicos productivos.

2. INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES E INDUSTRIAL ESPECÍFICA

2.1. Línea Estratégica: Fortalecimiento de la infraestructura básica y ordenamiento territorial.

2.1.1. Proyecto: Fortalecimiento de los organismos operadores de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, saneamiento, y de residuos sólidos.

Objetivos:

1. Llevar a cabo un proceso de estructuración y/o restructuración en los sistemas operativos, así como un levantamiento de la situación actual y necesidades en los municipios.

2. Realizar un diagnóstico de la estructura física del sistema de alcantarillado de cada municipio para realizar los planes estratégicos.

3. Crear una Comisión Estatal de Gestión Integral Hídrica.

4. Promover el manejo integral de las micro cuencas, considerando su conservación y restauración en las partes altas.

2.1.2. Proyecto: Fortalecimiento de Planes de Desarrollo Urbano Sustentable y Ordenamiento Territorial.

Objetivos:

1. Contar con un plan territorial actualizado y validado por los Institutos de Planeación Municipal, que les corresponda.

2. Llevar a cabo la socialización de los planes con las diversas instituciones coadyuvantes para la asignación de los recursos necesarios.

3. Crear planes estratégicos para que la estructura de agua potable y drenaje crezcan de acuerdo a los Planes de Desarrollo Urbano de cada municipio.

4. Fortalecimiento de las estructuras orgánicas de los ayuntamientos en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

2.1.3. Proyecto: Fortalecimiento de fuentes de financiamiento para la elaboración de instrumentos de planeación urbana e institutos de planeación.

Objetivos:

1. Reestructurar las fuentes de financiamiento existentes.

2. Fortalecer el marco legal estatal.

2.1.4. Proyecto: Actualización del Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades.

Objetivos:

1. Crear un sistema de observatorio ciudadano para el seguimiento del Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades.

2. Fortalecer las capacidades institucionales a través de la creación de un ente que coadyuve a los municipios en el cumplimiento de las leyes aplicables en el desarrollo urbano.

2.2. Línea Estratégica: Consolidación de la infraestructura de comunicación que impulse el desarrollo comercial y turístico.

2.2.1. Proyecto: Construcción, conservación, ampliación, mejoramiento y modernización de la conectividad del estado.

Objetivos:

1. Construcción de la carretera San Cristóbal – Palenque.

2. Terminación del libramiento Sur y construcción de la conexión del libramiento y la autopista a San Cristóbal.

3. Modernización y rectificación con la red carretera de la costa con el fin de conectarse a polos de desarrollo.

2.2.2. Proyecto: Consolidación zona Puerto Chiapas a Ciudad Hidalgo como plataforma logística y polo de desarrollo.

Objetivos:

1. Polo de desarrollo con incentivos fiscales.

2. Plan de promoción permanente para el polo de desarrollo.

3. Desarrollo de zonas de actividades logísticas.

4. Ejercer los ejercicios de co-creación para poder dar continuidad a los proyectos y no se queden en proceso.

2.2.3. Proyecto: Desarrollo de parques logísticos e industriales.

Objetivos:

1. Construcción, desarrollo del parque logístico y agroindustrial Ángel Albino Corzo.

2. Llevar a cabo la asignación de recursos necesarios para el establecimiento del parque agroindustrial.

3. Contar con una estrategia para la adecuación e instalación de empresas en el mismo.

4. Desarrollo de plataforma logística Llano San Juan.

2.2.4. Proyecto: Desarrollo integral de andadores turísticos (Chiapa de Corzo y Copoya).

Objetivos:

1. Estructurar una estrategia integral de promoción, adecuación y mantenimiento de los andadores turísticos.

2. Mejoramiento de la imagen urbana.

3. Construcción del puente colgante de Chiapa de Corzo.

4. Construcción de mirador Volado.

2.2.5. Proyecto: Creación de un polo de desarrollo en Arriaga.

Objetivos:

1. Identificación de superficies viables para donación.

2. Análisis de industrias que podrían instalarse en la zona.

3.Desarrollo de un polo de desarrollo con estímulos fiscales que eleve la competitividad del estado.

2.2.6. Proyecto: Construcción Gasoductos Ixtepec – Tapachula y Cactus-Reforma–Tuxtla Gutiérrez.

Objetivos:

1. Contar con una fuente de energía que permita el desarrollo industrial del estado.

2.3. Línea Estratégica: Implementación de un Sistema de Transporte Público en el estado de Chiapas.

2.3.1. *Proyecto: Elaboración del Plan Estratégico del Sistema de Transporte Público en el estado de Chiapas.*

Objetivos:

1. Elaborar un diagnóstico previo que nos permita identificar la problemática.

2. Contar con una estrategia de reordenamiento y modernización del transporte público que permita mejorar la infraestructura de los municipios.

3. Llevar a cabo la asignación del presupuesto adecuado para implementar la estrategia de modernización del transporte público.

2.3.2. *Proyecto: Regulación y competitividad para el servicio de fletes y acarreo de materiales.*

Objetivos:

1. Establecer procesos y reglamentos para la regulación de todo tipo de fletes y acarreo de materiales para la construcción.

2. Contar con una normatividad que regule estos procesos.

3. Establecer una tabulación de fletes por regiones.

3. EDUCACIÓN

3.1. Línea Estratégica: Vinculación del sector educativo con el sector productivo.

3.1.1. Proyecto: Gestión y transferencia de investigaciones enfocadas en toda la cadena productiva.

Objetivos:

1. Fomentar el acercamiento del sector productivo con las universidades y centros de investigación.

2. Fomentar la vinculación con empresas en el mundo laboral.

3. Dar solución a problemáticas reales del sector productivo.

3.1.2. Proyecto: Promover en las instituciones de educación superior servicio social, estadías, estancias, educación dual y prácticas profesionales vinculadas con empresas.

Objetivos:

1. Fomentar la educación dual (servicio social, estadías, estancias y prácticas profesionales).

3.1.3. Proyecto: Crear y adecuar los planes de estudio y prácticas que respondan a las necesidades del sector productivo y social.

Objetivos:

1. Llevar a cabo un levantamiento de los planes de estudio actuales en base a la oferta educativa.

2. Generar una estrategia de vinculación de los planes de estudio acordes a las necesidades del sector productivo y social.

3.2. Línea Estratégica: Fortalecimiento y difusión de programas educativos y culturales.

3.2.1. *Proyecto: Inclusión de programas educativos para niños, jóvenes y adultos a través de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y el aprendizaje digital (TICCAD).*

Objetivos:

1. Difundir programas educativos que promuevan la equidad de género, economía social y conservación de lenguas maternas y fortalecimiento del idioma español a la población.

2. Aprovechar los medios de comunicación (radio, TV, Internet) con fines educativos.

3.3. Línea Estratégica: Excelencia en la calidad educativa.

3.3.1. *Proyecto: Generar un diagnóstico y analizar la información cuantitativa y cualitativa existente, empezando con nivel superior, media superior y básico; para conocer la excelencia académica.*

Objetivos:

1. Conocer el estado del sistema educativo, con datos actuales y reales que nos permitan identificar las fortalezas, debilidades y las áreas de oportunidad, para enfocar las políticas públicas del gobierno en su atención.

3.3.2. Proyecto: Fortalecimiento de la educación a distancia en nivel superior promoviendo alianzas estratégicas entre instituciones educativas, instancias gubernamentales y sector productivo.

Objetivos:

1. Formalizar un sistema Estatal de Educación a distancia para facilitar el acceso a la educación.

3.3.3. Proyecto: Favorecer el reconocimiento social a la evaluación y la acreditación de los programas de estudio.

Objetivos:

1. Mantener y elevar la calidad de los programas educativos que ofrecen las instituciones de educación superior públicas y privadas del Estado de Chiapas.

2. Promover la evaluación, el fortalecimiento y acreditación de los programas en los niveles básico y medio superior.

3. Priorizar, fortalecer y favorecer la contratación de la mejora continua.

3.3.4. Proyecto: Vinculación, fortalecimiento y promoción de alianzas internacionales para proyectos del sector educativo.

Objetivos:

1. Brindar a los estudiantes una visión del entorno global de su campo de estudio.

3.3.5. Proyecto: Cierre de brechas contextualizadas para todos los niveles educativos en referencia a la excelencia.

Objetivos:

1. Elevar la calidad de la educación en todos los niveles educativos en el

estado de Chiapas.

2. Garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a los recursos educativos necesarios para tener éxito académico.

3. Implementar prácticas innovadoras y tecnologías educativas que mejoren la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

4. GOBIERNO EFECTIVO

4.1. Línea Estratégica: Modernización y organización del sector público.

4.1.1. Proyecto: Incluir en la Ley de Planeación del Estado el Tablero Estratégico de Inversión, el desarrollo de su reglamento y aplicación.

Objetivos:

1. Dar a conocer el funcionamiento del "Tablero Estratégico de Inversión" y socializarlo con la población, tomando en cuenta los indicadores y políticas públicas, así como un enfoque de transversalidad.

2. Llevar a cabo el diseño del reglamento de la Ley, donde considere los lineamientos para su aplicación.

3. Transparentar los contratos del ejercicio del presupuesto.

4. Generar una transparencia proactiva, a través del "Tablero Estratégico de Inversión".

4.1.2. Proyecto: Crear una Agenda Estratégica de Transformación Digital para el gobierno del Estado.

Objetivos:

1. Lograr por medio de un sistema digital sistematizar todo tipo de trámites de gobierno.

2. Contar con tecnologías de la información para los diversos sectores y que estos mejoren y fortalezcan su gestión a través de la información y herramientas disponibles en Internet.

3. Destinar un rubro del presupuesto gubernamental para la inclusión de una buena tecnología en el mantenimiento de la agenda.

4. Buscar simplificación administrativa, así como gobernanza digital.

4.1.3. Proyecto: Crear un Plan de Modernización de Infraestructura física, tecnológica y dignificación del servidor público.

Objetivos:

1. Destinar recursos económicos y tecnológicos para que sean utilizados en la modernización física de la infraestructura gubernamental.

2. Llevar a cabo un proceso de validación de las condiciones actuales y de las necesidades de cada dependencia gubernamental.

3. Diseñar un plan estratégico de acción para cubrir estas necesidades a corto, mediano y largo plazo.

4. Destinar el presupuesto suficiente.

5. Identificación de las mejores prácticas tanto actuales como futuras.

6. Considerar la aplicación de la Norma 25, para considerar mejores condiciones para las y los trabajadores.

4.1.4. Proyecto: Creación del organismo autónomo para la evaluación de la política social del Estado.

Objetivos:

1. Destinar recursos económicos para las evaluaciones externas.

2. Publicar periódicamente los informes de evaluación.

4.2. Línea Estratégica: Servicios gubernamentales de calidad.

4.2.1. *Proyecto: Implementación, monitoreo y seguimiento del servicio civil de carrera para las y los servidores públicos.*

Objetivos:

1. Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento del servicio civil de carrera que cuente con los atributos de transparencia y efectividad operativa en sus procesos.

2. Contar con servidores públicos capacitados que cumplan con los procesos de certificación correspondientes y que se apruebe a través de los sistemas de control de confianza, no obstante, los cambios de administración para garantizar la estabilidad y permanencia de los servidores públicos.

3. Evaluar el ingreso y el desempeño de las y los servidores públicos garantizando su idoneidad, competencia para el cargo e igualdad de oportunidades.

4.2.2. Proyecto: Fortalecer los mecanismos e instituciones que garanticen la aplicación y el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Ley de Archivos del Estado de Chiapas y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas con enfoque de Estado abierto y protección de datos personales.

Objetivos:

1. Legitimar, promover y difundir la participación y denuncia ciudadana para lograr la confianza en las instituciones.

2. Promover la conciencia y comprensión de la importancia de la transparencia y acceso a la información pública en las y los servidores públicos, y la participación ciudadana.

3. Garantizar el presupuesto idóneo para la infraestructura, desarrollo tecnológico y suficiencia de recurso humano que fortalezca un estado abierto y la gestión de archivos.

5. SEGURIDAD Y JUSTICIA

5.1. Línea Estratégica: Consolidación del Estado de derecho.

5.1.1. *Proyecto: Instalación de las mesas ciudadanas de seguridad y justicia en cada uno de los municipios o regiones*.

Objetivos:

1. Gestionar las soluciones sustentables (ambiental, económica y socialmente).

2. Contar con un ambiente de paz y concordia social.

5.2. Línea Estratégica: Combate a la corrupción.

5.2.1. *Proyecto: Programa de sensibilización, planeación y comunicación de la transparencia en la recepción, aplicación y evaluación de los recursos económicos en materia de seguridad.*

Objetivos:

1. Dar información a la sociedad sobre la forma en la que se invierten los recursos destinados a la seguridad a nivel municipal, estatal por corporación.

2. Fortalecer modelos de gobierno abierto.

5.2.2. Proyecto: Gestión para la evaluación y el reconocimiento del trabajo de los elementos policiacos y del personal de impartición de justicia que realicen su trabajo de manera honorable y eficiente.

Objetivos:

1. Lograr que los encargados de impartir justicia no quebranten la ley.

2. Crear indicadores que incentiven una verdadera efectividad.

5.2.3. Proyecto: Impulsar un programa de Impartición de Justicia que considere el derecho positivo vigente y el sistema normativo indígena (usos y costumbres) para la construcción de un modelo de Derecho Intercultural para fortalecer la Impartición de Justicia en Chiapas.

Objetivos:

1. Definir los espacios de interacción interculturales para salvaguardar a la población.

5.3. Línea Estratégica: Mejoramiento del desempeño de las corporaciones policiacas.

5.3.1. Proyecto: Formación, capacitación, profesionalización y fortalecimiento a elementos preventivos y de investigación del estado de Chiapas.

Objetivos:

1. Actualizar la curricular de los cuerpos de seguridad acorde a las necesidades de la población.

2. Desarrollar la especialización de los cuerpos policiacos ministeriales y periciales con los conocimientos y habilidades para los delitos de alto impacto.

3. Generar elementos policiales con conocimientos y habilidades integrales para un desempeño de excelencia.

4. Desarrollar un plan de inversión para la capacitación, especialización y concientización de los cuerpos policiales.

5.3.2. Proyecto: Aplicación y seguimiento al desarrollo profesional de carrera policial con base en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Objetivos:

1. Consolidar las instituciones de seguridad pública conforme lo establece el desarrollo policial previsto en Ley.

5.3.3. Proyecto: Fortalecimiento del presupuesto para la seguridad pública.

Objetivos:

1. Vigilar la transparencia en el ejercicio de los recursos.

2. Promover la participación activa en la rendición de cuentas.

3. Crear un comité de vigilancia ciudadano que supervise el uso de los recursos de seguridad pública, con base en la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública.

5.3.4. Proyecto: Fortalecimiento de las bases de datos en materia de seguridad pública.

Objetivos:

1. Generar una plataforma de información a nivel estatal.

2. Generar productos de inteligencia en materia de seguridad pública.

3. Centralizar la información interinstitucional.

4. Implementar tecnologías a través del Sistema 911 con base en el artículo 11 de la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública.

5.4. Línea Estratégica: Procuración de administración de justicia.

5.4.1. Proyecto: Fortalecimiento del modelo de atención temprana en las agencias del ministerio público.

Objetivos:

1. Crear un mecanismo para agilizar el proceso de denuncias (dónde acudir, cuáles son los pasos para seguir y el tipo de delito).

2. Reducir los tiempos al momento de realizar los trámites incrementando el número de ministerios públicos y peritos especializados.

3. Contar con procedimientos eficientes.

4. Cumplir con los tiempos estipulados en la Ley para la realización de trámites.

5. Contar con todos los recursos humanos, tecnológicos y materiales, así como con el personal capacitado y sensible para la atención de hombres y mujeres víctimas de delitos.

5.4.2. Proyecto: Seguimiento y evaluación de un programa de vigilancia migratoria.

Objetivos:

1. Contar con vigilancia preventiva permanente en áreas comúnmente utilizadas por los inmigrantes ilegales a través de seguridad estratégica en diferentes municipios del Estado (zonas de tolerancia, vías del ferrocarril, pasos migratorios tanto formales como informales y carreteras).

5.4.3. Proyecto: Fortalecer el programa de mejora para la rehabilitación de los delincuentes.

Objetivos:

1. Disminuir la reincidencia delictiva.

2. Ampliar y mejorar la infraestructura para la atención y rehabilitación de menores delincuentes.

3. Incorporar a los ex convictos a la sociedad.

4. Mejorar los programas de actividades (deportivas, productivas, entretenimiento, etc.) dentro de los planteles o clínicas.

5. Asegurar el respeto a los derechos humanos, civiles y laborales de las y los internos.

5.4.4. Proyecto: Creación de nuevos órganos jurisdiccionales (juzgados y salas) especializados en atención a las demandas de los justiciables y a su ubicación geográfica en el Estado.

Objetivos:

1. Ampliar la cobertura en materia de atención a las demandas.

2. Cumplir con el mandato constitucional.

5.4.5. Proyecto: Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa estatal para el combate contra el narcomenudeo en centros de enseñanza pública y privada.

Objetivos:

1. Combatir al narcomenudeo en las instalaciones de educación pública y privada del estado de Chiapas, considerando todos los niveles de educación.

2. Crear Comités de Vigilancia y Prevención en los centros educativos.

3. Promover la cultura de la denuncia vía telefónica.

4. Realizar campañas de prevención e integración familiar.

6. ESTÍMULOS A LA INVERSIÓN Y ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO

6.1. Línea Estratégica: Financiamiento gubernamental a la actividad productiva.

6.1.1. Proyecto: Creación y/o fortalecimiento de fondos estratégicos y especializados a los sectores de la economía estatal.

Objetivos:

1. Estimular el desarrollo de sectores económicos estratégicos y/o especiales: turismo, agroindustria, innovación, emprendedores, campo, industria metalmecánica, tecnologías de la información, etc.

2. Hacer efectivo el manejo administrativo y la tramitación de los fondos públicos.

3. Potenciar la capacidad financiera del Fondo Estatal para el Desarrollo.

4. Incluir organizaciones constituidas en modelos de cooperativa.

6.2. Línea Estratégica: Obtención de financiamientos nacionales e internacionales de las instituciones y organizaciones especializadas.

6.2.1. Proyecto: Identificación, acceso y difusión de instituciones y/o organizaciones nacionales e internacionales de financiamiento y diferentes modelos.

Objetivos:

1. Identificar instituciones y/o fondos nacionales e internacionales para actividades productivas en las que el Estado tiene potencial de crecimiento económico (Turismo y Agroindustria).

2. Obtener financiamientos para proyectos de impacto regional y social.

3. Acceder a nuevas fuentes de financiamiento.

4. Difundir las fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.

5. Crear una base de datos de avales para disminuir el riesgo.

6. Crear un modelo de emisión de bonos estratégicos.

7. Promover el uso de cadenas productivas como instrumento de pagaduría para los proveedores de gobierno estatal y municipal.

6.2.2. Proyecto: Identificación de programas de financiamiento para proyectos de infraestructura estratégicos municipales y estatales.

Objetivos:

1. Crear programas de financiamiento que fortalezcan la inversión municipal de gran impacto (salud, agua, drenaje, caminos, alumbrado, entre otros).

2. Otorgar a los municipios el manejo y los beneficios de su recaudación.

3. Fortalecer a la Secretaría de Hacienda Pública en los municipios del Estado.

4. Impulsar modelos de asociaciones públicas y privadas.

5. Tercerizar servicios municipales.

6.3. Línea Estratégica: Mejora de los procesos de tramitación, obtención de créditos, apoyos gubernamentales y cultura empresarial para el manejo de la información financiera y crediticia.

6.3.1. Proyecto: Creación de productos financieros adecuados para cada uno de los sectores económicos.

Objetivos:

1. Garantizar el acceso a productos financieros a todos los sectores económicos en Chiapas.

2. Fomentar el crecimiento empresarial y proporcionar oportunidades para la inversión y el emprendimiento en el Estado.

3. Diversificar la economía regional, reduciendo la dependencia de un solo sector y promoviendo un desarrollo económico más equilibrado y sostenible.

4. Fortalecer la infraestructura financiera: Expansión de sucursales bancarias, implementación de tecnología financiera (fintech) y desarrollo de sistemas de pago electrónicos.

6.3.2. Proyecto: Mejora de los procesos y digitalización del Registro Público de la Propiedad para el registro de garantías en el otorgamiento de créditos.

Objetivos:

1. Agilizar la digitalización de los Registros Públicos para el registro electrónico y la consulta de información en línea.

2. Agilizar, optimizar y modernizar la digitalización de los Registros Públicos para el registro electrónico y la consulta de información en línea.

3. Armonizar los criterios con otros estados para poder conectar los Registros Públicos entre las regiones, y así permitir que los acreedores verifiquen gravámenes existentes en forma inmediata.

6.3.3. Proyecto: Incorporación de buenas prácticas en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) en el manejo de la información financiera y crediticia.

Objetivos:

1. Capacitar al sector productivo (MiPyMES principalmente) en la organización de su información financiera, crediticia y la implementación gradual de sistemas administrativos.

2. Fomentar la cultura de pago y buen historial crediticio (buró de crédito) en la ciudadanía.

3. Habilitar un programa para fomentar la asociación productiva.

6.3.4. Proyecto: Creación de un Portal Único con programas y opciones de financiamiento.

Objetivos:

1. Difundir apoyos y créditos existentes.

2. Contar con información actualizada disponible en Internet, sobre los apoyos y créditos existentes.

3. Impulsar, crear y desarrollar un programa para sectores específicos.

6.4. Línea Estratégica: Promoción de atracción de inversiones y marco legal.

6.4.1. Proyecto: Actualización e implementación de la Ley de Desarrollo Económico del Estado, creación del Reglamento y Consejo Consultivo.

Objetivos:

1. Incentivar y facilitar la inversión en el estado.

2. Involucrar a los empresarios, sectores productivos y la sociedad organizada en el proceso de revisión y actualización.

3. Desarrollar actividades económicas estratégicas regionales.

6.4.2. Proyecto: Fortalecimiento de la operación del recinto fiscalizado estratégico en Puerto Chiapas.

Objetivos:

1. Fomentar la inversión en el Estado de manera local y extranjera.

2. Otorgar beneficios fiscales para los productores locales.

3. Extender la superficie del régimen del recinto fiscalizado estratégico

en Puerto Chiapas.

6.4.3. Proyecto: Creación de un recinto fiscalizado estratégico en el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo.

Objetivos:

1. Fomentar la inversión en el estado tanto de manera local como extranjera.

2. Dotar de beneficios fiscales a los productores locales.

3. Facilitar el transporte y la logística de los productos estatales.

SECTORES MOTORES

1. AGROALIMENTARIO

1.1. Línea Estratégica: Fortalecimiento del sector agroindustrial y uso de tecnologías e investigación para mejorar la competitividad.

1.1.1. Proyecto: Identificación de cultivos con potencial de crecimiento y con capacidad de mercado.

Objetivos:

1. Identificar los cultivos con potencial acorde al uso adecuado del suelo, así como las posibilidades y condiciones de producción, considerando la rentabilidad y las opciones de comercialización actuales (locales, regionales o de exportación)

1.1.2. Proyecto: Fortalecer la certificación del sector agroalimentario con base en estándares internacionales.

Objetivos:

1. Acceder a mercados estratégicos internacionales.

2. Cumplir con los requerimientos fitosanitarios para la comercialización.

3. Implementar las buenas prácticas agrícolas.

1.1.3. Proyecto: Reforzar el programa integral de capacitación y asistencia técnica para el sector agroalimentario.

Objetivos:

1. Fortalecer el programa integral de capacitación para el combate de plagas y enfermedades del sector agroalimentario, para acceder a mercados estratégicos internacionales.

2. Cumplir con los requerimientos fitosanitarios y de inocuidad agroalimentaria para la comercialización.

3. Implementar las buenas prácticas agrícolas.

1.2. Línea Estratégica: Protección comercial y promoción del sector agroalimentario.

1.2.1. Proyecto: Fortalecimiento e incorporación del proceso de certificación de Marca Chiapas con base en el mercado, manteniendo los estándares de calidad a través de evaluaciones periódicas y generar planes de mejoramiento.

Objetivos:

1. Posicionar a través del sello distintivo "México Chiapas original", correspondiente a Marca Chiapas, los productos del sector agroalimentario.

2. Elevar la calidad y competitividad de los productos agroalimentarios para facilitar su promoción y comercialización.

1.2.2. Proyecto: Desarrollar el proceso de comercialización de productos agroalimentarios, desarrollo de marca, promoción, canales de distribución y venta.

Objetivos:

1. Contar con una estrategia de comercialización que impulse el correcto desarrollo de los productos y pueda generar un crecimiento al sector.

1.3. Línea Estratégica: Impulso a la investigación y extensión en materia agroalimentaria.

1.3.1. Proyecto: Creación de un centro de información que promueva la investigación, la extensión y la adopción en materia de tecnología agroalimentaria.

Objetivos:

1. Contar con información sobre tecnología y mejores prácticas aplicables al desarrollo de la producción e industrialización.

2. Facilitar las investigaciones y desarrollo tecnológico en materia agroalimentaria.

1.4. Línea Estratégica: Establecimiento de las condiciones propicias para garantizar el desarrollo sustentable del sector pesquero y acuícola.

1.4.1. Proyecto: Fortalecimiento del Programa de pesca responsable.

Objetivos:

1. Conservar y mejorar el mar y sus costas, así como respetar la reproducción y crecimiento de todas las especies

2. Certificar a las pesquerías o sociedades cooperativas en pesca responsable.

3. Fortalecer la comercialización de los productos pesqueros y brindarles un valor agregado.

1.4.2. Proyecto: Desarrollo de acuicultura sostenible.

Objetivos:

1. Promover el crecimiento de la actividad como un detonante económico.

2. Llevar a cabo la producción de alimentos saludables, sin dañar el medio ambiente y con valor nutricional.

2. INDUSTRIA DEL CAFÉ

2.1. Línea Estratégica: Fuentes de financiamiento, ahorro rural y administración de riesgos.

2.1.1. Proyecto: Creación e implementación de proyectos de financiamiento con esquemas orientados a industrias tractoras o mercados diferenciados, orientando el abrir opciones de diferenciación a los productores.

Objetivos:

1. Contar con esquemas de financiamiento acordes a las posibilidades de la industria.

2. Reactivar los apoyos de las instancias gubernamentales relacionadas a la actividad.

2.1.2. Proyecto: Fortalecimiento del programa de difusión, asesoría y aplicación de los esquemas de apoyo y/o financiamiento que ofrecen las instancias crediticias y de fomento.

Objetivos:

1. Dar a conocer a las organizaciones, las alternativas de apoyo y/o financiamiento y su normatividad.

2. Promocionar la utilización de apoyos y/o financiamientos existentes por parte del sector productivo.

2.1.3. Proyecto: Fortalecimiento y seguimiento de la Comisión Nacional de los Precios del Café en México.

Objetivos:

1. Apoyar a los productores para que en épocas de bajos precios mantengan un ingreso promedio con el cual puedan desarrollar las actividades básicas de atención al cultivo.

2.2. Línea Estratégica: Posicionamiento del café chiapaneco en el mercado nacional e internacional.

2.2.1. Proyecto: Creación de una cultura del consumo y el reconocimiento de café de calidad y la consolidación de la misma a través de los atributos del café.

Objetivos:

1. Implementar el consumo del café chiapaneco a nivel nacional.

2. Fomentar las actividades permanentes y variadas de promoción.

3. Evaluar la efectividad de la campaña a través del incremento de las ventas y preferencias del café chiapaneco en valor y volumen por mercado.

2.3. Línea Estratégica: Incremento de la calidad y productividad en el campo.

2.3.1. Proyecto: Creación de un atlas único de productores de café.

Objetivos:

1. Actualizar periódicamente el padrón de productores.

2. Contar con información sobre el perfil agronómico, la infraestructura y el equipo de las unidades de producción.

3. Mejorar el proceso de actualización a través del uso de tecnología y la coordinación de acciones entre los organismos responsables.

4. Convertir el padrón en una herramienta de planeación y no solamente para la obtención de recursos.

2.4. Línea Estratégica: Desarrollo y transferencia de tecnología del café.

2.4.1. Proyecto: Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de investigación y desarrollo de tecnología del café fomente la vinculación entre instituciones e investigadores.

Objetivos:

1. Desarrollar nuevos productos.

2. Adoptar y adaptar las tecnologías y mejores prácticas de clase mundial.

3. Desarrollar tecnología local para resolver necesidades específicas de las diversas regiones del Estado.

2.4.2. Proyecto: Difundir y crear espacios de sociabilización de las investigaciones realizadas por las organizaciones gubernamentales e institucionales de investigación relacionadas al café.

Objetivos:

1. Aplicar el conocimiento obtenido de las investigaciones realizadas.

2. Incrementar la calidad y productividad del café.

2.5. Línea Estratégica: Capacitación técnica y administrativa.

2.5.1. Proyecto: Creación de contenidos en café dentro de las carreras afines al sector en las instituciones de educación superior en el Estado.

Objetivos:

1. Fortalecimiento de habilidades de estandarización del café en las carreras especializadas.

2.5.2. Proyecto: Propiciar el diseño curricular en las instituciones de educación medio superior la formación de técnicos en el manejo del cultivo del café.

Objetivos:

1. Retroalimentación del sector productivo a la academia.

2.5.3. Proyecto: Identificación de una identidad de certificación y evaluación en Chiapas que promueva la alineación y la evaluación con fines de certificación en el estándar de competencia 622.

Objetivos:

1. Conocer las certificaciones relacionadas con el sector.

2. Llevar a cabo proceso para alinear a las empresas y cumplir con los estándares establecidos.

2.5.4. Proyecto: Gestionar una alianza con la certificadora SCA para el estado de Chiapas. (procesos, catación, tueste y barisimo).

Objetivos:

1. Certificar los conocimientos y habilidades de expertos en café que no tienen preparación formal.

3. GANADERÍA BOVINA

3.1. Línea Estratégica: Implementación de buenas prácticas sustentables para incrementar la eficiencia productiva y reproductiva en la ganadería bovina.

3.1.1. Proyecto: Creación de programas de capacitación enfocadas en hacer más rentables las explotaciones ganaderas. Otorgar asistencia técnica a los productores y darles seguimiento a las capacitaciones brindadas.

Objetivos:

1. Alcanzar los estándares de nutrición y calidad del ganado bovino requeridos para el acceso al mercado estatal, nacional e internacional.

2. Fomentar las prácticas sustentables a través de los programas de cambio tecnológico, mejora de dieta y del suelo.

3. Mejorar los predios a nivel suelo y agua.

4. Desarrollar capacidades técnicas.

5. Vincular el extensionismo rural con el mejoramiento genético.

3.1.2. Proyecto: Desarrollar los canales de comercialización de los productos con vinculación de las instancias gubernamentales.

Objetivos:

1. Lograr la eficiencia de los procesos productivos relacionados a la ganadería del estado.

3.2. Línea Estratégica: Reorientación de la política de programas ganaderos en el estado.

3.2.1. Proyecto: Reporte de los diagnósticos y programas para la prevención y combate de enfermedades apegadas a las implementaciones de las normas oficiales.

Objetivos:

1. Reducir la incidencia de enfermedades de los bovinos en el estado de Chiapas.

2. Prevención y manejo eficiente de enfermedades relacionadas al sector (Tuberculosis, Brucelosis, Rabia Paralítica, y Ectoparásitos).

3.2.2. Proyecto: Regular los insumos que se utilizan en la producción y alimentación del ganado bovino.

Objetivos:

1. Asegurar la inocuidad de los alimentos que se suministran al ganado para que no representen un riesgo sanitario (pollinaza).

2. Implementar las buenas prácticas pecuarias (nutrición, alimentación, economía, sanidad y reproducción).

3.2.3. Proyecto: Fortalecimiento de pruebas de diagnóstico, vacunación y manejo de unidades de producción en materia zoosanitaria (tuberculosis y brucelosis).

Objetivos:

1. Implementación de pruebas de Elisa y vacunación de animales pequeños.

3.3. Línea Estratégica: Desarrollo de infraestructura para la competitividad y financiamiento adecuados a la actividad ganadera.

3.3.1. Proyecto: Desarrollo de esquemas financieros de diferentes fuentes y que diversifiquen riesgos.

Objetivos:

1. Fortalecer la integración entre instancias financieras, organizaciones productoras ganaderas y productores del sector.

2. Facilitar la obtención de créditos dirigidos a los productores bovinos del estado.

3. Crear esquemas de responsabilidades compartidas.

3.3.2. Proyecto: Fortalecimiento de la red regional de laboratorios de salud animal en el estado de Chiapas.

Objetivos:

1. Contar con la infraestructura rehabilitada y en operación de los laboratorios en salud animal, certificados en EMMA.

2. Diagnosticar, prevenir y controlar enfermedades y sus agentes causales.

3. Buscar esquemas de financiamiento para el fortalecimiento de laboratorios.

4. Crear sinergias de integración de la industria ganadera para el fortalecimiento de laboratorios de sanidad pecuaria.

5. Buscar inversionistas fuera del sector ganadero.

3.3.3. Proyecto: Aplicar la Normatividad en materia de trazabilidad.

Objetivos:

1. Controlar la movilización animal y sanidad pecuaria en el estado de Chiapas.

2. Fomentar la vigilancia y adecuado funcionamiento de los puntos de verificación e inspección sanitaria federal.

3.3.4. Proyecto: Creación de bases de datos de identificación y localización de productores y productos en asociación con organizaciones ganaderas.

Objetivos:

1. Centralizar la información sobre los productores y productos ganaderos.

2. Promover el desarrollo ganadero sostenible en la región y el comercio local.

3.3.5. Proyecto: Fomentar el desarrollo de la infraestructura de todo el clúster ganadero.

Objetivos:

1. Mejorar las condiciones de infraestructura ganadera en el Estado.

2. Impulsar el crecimiento y la modernización del sector.

3. Impulsar la creación de centros de acopio y procesamiento de productos ganaderos en diferentes zonas del Estado.

4. TURISMO

4.1. Línea Estratégica: Desarrollo y consolidación de la infraestructura y recurso.

4.1.1. Proyecto: Gestión de un programa de fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos en las rutas turísticas.

Objetivos:

1. Contar con un inventario actualizado de los atractivos turísticos y su análisis de factibilidad.

2. Usar el inventario como herramienta de planificación y gestión de los proyectos de la línea estratégica.

3. Crear nuevos productos turísticos con el objetivo de enriquecer los atractivos turísticos.

4.1.2. Proyecto: Gestión de un programa que estimule la inversión de proyectos turísticos.

Objetivos:

1. Lograr que los programas de fomento a la inversión privilegien los proyectos turísticos en el Estado.

2. Garantizar el estado de derecho y el libre tránsito para estimular la inversión privada en turismo.

3. Diversificar la oferta de entretenimiento, evaluar y promocionar a través de medios de difusión.

4. Buscar esquemas de financiamientos para proyectos turísticos.

5. Concretar proyectos de inversiones sustentables en el sector turístico.

4.1.3. Proyecto: Programa de mejoramiento de la imagen urbana de las principales ciudades turísticas del estado.

Objetivos:

1. Rescate y conservación de los valores culturales, así como nuestra identidad.

2. Rescate y conservación del patrimonio, la arquitectura, el medio ambiente y la imagen urbana.

3. Fomentar la participación de la sociedad y los tres niveles de gobierno en los programas de rescate, mejoramiento, protección del patrimonio y la imagen urbana en su conjunto.

4.1.4. Proyecto: Consolidar la oferta de las carreras técnicas y profesionales de turismo vinculadas al sector productivo en los diferentes destinos turísticos del estado.

Objetivos:

1. Evaluar la oferta educativa para adecuarla a las necesidades de los diferentes destinos turísticos.

2. Incorporar un modelo de educación dual.

3. Incentivar nuevos modelos disruptivos de educación, basados en el aprendizaje a través de competencias colaborativas.

4.2. Línea Estratégica: Integración de buenas prácticas para el desarrollo turístico con un enfoque sustentable en el desarrollo social.

4.2.1. Proyecto: Ampliación, seguimiento y evaluación de los programas de conservación y reactivación de centros históricos, reservas y parques naturales.

Objetivos:

1. Mantener la infraestructura de los atractivos turísticos.

2. Beneficiar más centros turísticos con este tipo de programas.

3. Crear patronatos pro-conservación y rescate de los atractivos turísticos.

4. Identificar e impulsar nuevos centros históricos reservas y parques naturales con perfil integral y sustentable.

5. Vincular a las dependencias encargadas de la administración del patrimonio histórico y natural, y el sector productivo y comunidades.

6. Emprender acciones que favorezcan el rescate y la protección del patrimonio histórico-cultural.

7. Coordinar los proyectos turísticos enlazados con las dependencias responsables tanto históricas como de conservación del medio ambiente.

4.2.2. Proyecto: Implementación, seguimiento, evaluación y difusión de un programa cultural de fomento de tradiciones, arte, festividades, costumbres y gastronomía de las principales ciudades del estado.

Objetivos:

1. Mejorar y promover la imagen turística del estado de Chiapas a través del desarrollo de productos turísticos responsables.

2. Propiciar y estimular la participación activa de los chiapanecos.

3. Procurar el aprovechamiento del patrimonio cultural, artístico y gastronómico del estado.

4. Apoyar el desarrollo turístico integral del estado.

5. Recuperación y difusión de los valores tangibles e intangibles de la cultura del estado.

6. Procurar el respetuoso aprovechamiento.

7. Impulsar el desarrollo turístico regional del estado.

4.2.3. Proyecto: Certificación de la calidad de los atractivos y servicios turísticos.

Objetivos:

1. Definir estándares mínimos.

2. Generar confianza en los turistas sobre los servicios.

3. Impulsar en el capital humano una cultura de excelencia en los servicios turísticos.

4. Fomentar la sensibilización con respecto a las necesidades de la comunidad culturales de la región.

5. Crear una narrativa integral turística y estandarizada.

4.3. Línea Estratégica: Posicionamiento nacional e internacional el estado como destino turístico.

4.3.1. Proyecto: Integración de los fortalecimientos del CODETECH e integración de los CODETUM.

Objetivos:

1. Organizar el sector turístico a nivel regional.

2. Lograr la colaboración entre el sector privado y público para el desarrollo del turismo.

3. Contar con planes de trabajo a nivel regional.

4.3.2. Proyecto: Reestructuración de la operatividad del comité técnico del fideicomiso del 2% al hospedaje con organizaciones relacionadas al sector turístico en el estado, donde la iniciativa privada tenga voz y voto mayoritario.

Objetivos:

1. Efectividad en la inversión turística.

2. Contar con información sobre la aplicación transparente y eficiente de los recursos.

4.3.3. Proyecto: Integración de alianzas estratégicas e integrales para la promoción turística con otros destinos complementarios de la Región Sureste, de Centroamérica y otros destinos potenciales.

Objetivos:

1. Lograr la promoción cruzada.

2. Tener mayor presencia en ferias y eventos turísticos.

3. Incrementar la promoción del estado.

4. Reducir los costos de promoción.

5. Recuperar temas de regulación.

6. Fortalecer los segmentos.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Octubre 2023

BIBLIOGRAFÍA

Data México. (2020). *Complejidad Económica*. Obtenido de https://datamexico.org/es/eci/explore

EMIF. (2023). *EMIF Norte y Sur.* Obtenido de https://www.colef.mx/emif/infografias.html

Hausmann, R., Cheston, T., & Santos, M. Á. (septiembre de 2015). La Complejidad Económica de Chiapas. Obtenido de https://growthlab.cid.harvard.edu/files/growthlab/files/cid_wp_302.pdf

Hausmann, R., Cheston, T., Santos, M., & Petrobeli, C. (2016). Hacia un Chiapas Próspero y Productivo. *Working Papers at Harvard University*, 46.

IMCO. (2023). *Índice de Competitividad Estatal.* Obtenido de https://api.imco.org.mx/release/latest/vendor/imco/indices-api/documentos/Competitividad/%C3%8Dndice%20de%20Competitividad%20Estatal/2023-05-29_0900%20%C3%8Dndice%20de%20Competitividad%20Estatal%202023/Documentos%20de%20resultados/ICE%202023%20Documento.p

INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

INEGI. (2021). *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Chiapas.* Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/PIBEF/PIBEF_Chis.pdf

INEGI. (2022). *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Chiapas.* Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/itaee/itaee2023_04_Chis.pdf

INEGI. (2022). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoent/enoe_ie2022_05_Chis.pdf

INEGI. (2022). *México en Cifras*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=18&ag=07#D18#D6200093960

INEGI. (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Chiapas.* Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023_05_Chis.pdf

Levy, D., Hausmann, R., Santos, M. Á., Espinoza, L., & Flores, M. (marzo de 2016). *¿Por qué Chiapas es pobre?* Obtenido de https://www.hks.harvard.edu/centers/cid/publications/faculty-working-papers/por-que-chiapas-es-pobre